



León, 26 de abril de 2014

## **El PSOE exige el debate en Pleno sobre la revalorización de las pensiones**

- **El Grupo Municipal recuerda que la moción se presentó hace seis meses y la situación se ha agravado**
- **Sindicatos reclaman en el Consejo de Mayores el estudio del sistema de prestaciones**

El Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de León reclama al Partido Popular que recoja las mociones presentadas por el PSOE y los sindicatos y debata en pleno sobre la revalorización de las pensiones y la pérdida de poder adquisitivo de los mayores leoneses.

La edil socialista Catalina Díaz recuerda que el PSOE presentó el pasado mes de octubre una moción en la que reclamaba la retirada de la reforma del sistema de prestaciones para conseguir, de este modo, la revalorización real de las pensiones y la recuperación del poder adquisitivo por parte de los perceptores. "La situación de la población mayor leonesa es, cada vez, más grave. Los datos de todas las organizaciones no gubernamentales confirman que la pobreza avanza en León y es, por lo tanto, inasumible que se sigan limitando las prestaciones a los mayores y recortando su poder adquisitivo no sólo con este recorte de las pensiones sino con medidas tan graves como el copago farmacéutico o el tarifazo eléctrico que tanta influencia negativa tienen en las carteras de nuestros mayores", explicó Díaz.



La concejala recalca que el PSOE ha reclamado que el Pleno Municipal debata las mociones presentadas para exigir una revalorización de las pensiones y una defensa del Pacto de Toledo y del sistema de prestaciones tal y como fue consensuado.

Díaz reitera el consenso social contrario a la reforma del sistema de pensiones nacional y exige, por ello, al Partido Popular que asuma la defensa de los ciudadanos leoneses antes que el interés de su partido. Una petición, explicó la edil socialista, que plasmaron los sindicatos en el Consejo de Mayores celebrado esta semana y en el que se puso de manifiesto la preocupación de todos los colectivos por este recorte de prestaciones.